

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canales, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

PALENCIA
LUNES
20
JUNIO 1938
Núm. 14.903

Se han adelantado nuestras líneas al Oeste de Villarreal y en el sector de Peñarroya NUEVE AVIONES ENEMIGOS FUERON DERRIBADOS AYER

El batallón enemigo copado ayer se componía de dos capitanes, trece tenientes, dos tenientes-médicos, dieciséis sargentos, un comisario político y 417 cabos y soldados. Todos ellos quedaron prisioneros.

En el sector de Peñarroya han proseguido hoy las operaciones de adelanto de nuestras líneas, habiéndose ocupado el macizo de Santa Inés, Sierra Travesa, loma Peladilla, Cuera del Navazo, puerto de La Nava y Sierra Sierpe. Se han causado al enemigo numerosas bajas. Los prisioneros y presentados suman 263. Se ha cogido armamento, municiones y material.

El día 16 fué bombardeada la central eléctrica de San Adrián, el puerto de Valencia, en el cual se alcanzaron los muelles interiores; el puerto de Barcelona, alcanzándose la dársena del Comercio, almacenes y barcos; otra vez el puerto de Valencia, alcanzándose depósitos; en los cuales se produjeron incendios y explosiones, y el puerto de Tarragona.

El día 17 se bombardeó el puerto de Cartagena, el aeropuerto de San Vicente y los puertos de Barcelona y Valencia.

El día 15 se bombardeó eficazmente el puerto de Barcelona. La noche del 15 al 16 fué atacado tres veces el tráfico de la carretera y también el ferrocarril de Burriana a Sagunto con

las estaciones de Chilches y Nules.

El día 16 fué bombardeada la central eléctrica de San Adrián, el puerto de Valencia, en el cual se alcanzaron los muelles interiores; el puerto de Barcelona, alcanzándose la dársena del Comercio, almacenes y barcos; otra vez el puerto de Valencia, alcanzándose depósitos; en los cuales se produjeron incendios y explosiones, y el puerto de Tarragona.

El día 17 se bombardeó el puerto de Cartagena, el aeropuerto de San Vicente y los puertos de Barcelona y Valencia.

El día 15 se bombardeó eficazmente el puerto de Barcelona. La noche del 15 al 16 fué atacado tres veces el tráfico de la carretera y también el ferrocarril de Burriana a Sagunto con

las estaciones de Chilches y Nules.

El día 16 fué bombardeada la central eléctrica de San Adrián, el puerto de Valencia, en el cual se alcanzaron los muelles interiores; el puerto de Barcelona, alcanzándose la dársena del Comercio, almacenes y barcos; otra vez el puerto de Valencia, alcanzándose depósitos; en los cuales se produjeron incendios y explosiones, y el puerto de Tarragona.

El día 17 se bombardeó el puerto de Cartagena, el aeropuerto de San Vicente y los puertos de Barcelona y Valencia.

El día 15 se bombardeó eficazmente el puerto de Barcelona. La noche del 15 al 16 fué atacado tres veces el tráfico de la carretera y también el ferrocarril de Burriana a Sagunto con

las estaciones de Chilches y Nules.

El día 16 fué bombardeada la central eléctrica de San Adrián, el puerto de Valencia, en el cual se alcanzaron los muelles interiores; el puerto de Barcelona, alcanzándose la dársena del Comercio, almacenes y barcos; otra vez el puerto de Valencia, alcanzándose depósitos; en los cuales se produjeron incendios y explosiones, y el puerto de Tarragona.

El día 17 se bombardeó el puerto de Cartagena, el aeropuerto de San Vicente y los puertos de Barcelona y Valencia.

El día 15 se bombardeó eficazmente el puerto de Barcelona. La noche del 15 al 16 fué atacado tres veces el tráfico de la carretera y también el ferrocarril de Burriana a Sagunto con

las estaciones de Chilches y Nules.

El día 16 fué bombardeada la central eléctrica de San Adrián, el puerto de Valencia, en el cual se alcanzaron los muelles interiores; el puerto de Barcelona, alcanzándose la dársena del Comercio, almacenes y barcos; otra vez el puerto de Valencia, alcanzándose depósitos; en los cuales se produjeron incendios y explosiones, y el puerto de Tarragona.

El día 17 se bombardeó el puerto de Cartagena, el aeropuerto de San Vicente y los puertos de Barcelona y Valencia.

El día 15 se bombardeó eficazmente el puerto de Barcelona. La noche del 15 al 16 fué atacado tres veces el tráfico de la carretera y también el ferrocarril de Burriana a Sagunto con

El día 16 fué bombardeada la central eléctrica de San Adrián, el puerto de Valencia, en el cual se alcanzaron los muelles interiores; el puerto de Barcelona, alcanzándose la dársena del Comercio, almacenes y barcos; otra vez el puerto de Valencia, alcanzándose depósitos; en los cuales se produjeron incendios y explosiones, y el puerto de Tarragona.

El día 17 se bombardeó el puerto de Cartagena, el aeropuerto de San Vicente y los puertos de Barcelona y Valencia.

El día 15 se bombardeó eficazmente el puerto de Barcelona. La noche del 15 al 16 fué atacado tres veces el tráfico de la carretera y también el ferrocarril de Burriana a Sagunto con

las estaciones de Chilches y Nules.

El día 16 fué bombardeada la central eléctrica de San Adrián, el puerto de Valencia, en el cual se alcanzaron los muelles interiores; el puerto de Barcelona, alcanzándose la dársena del Comercio, almacenes y barcos; otra vez el puerto de Valencia, alcanzándose depósitos; en los cuales se produjeron incendios y explosiones, y el puerto de Tarragona.

El día 17 se bombardeó el puerto de Cartagena, el aeropuerto de San Vicente y los puertos de Barcelona y Valencia.

El día 15 se bombardeó eficazmente el puerto de Barcelona. La noche del 15 al 16 fué atacado tres veces el tráfico de la carretera y también el ferrocarril de Burriana a Sagunto con

El día 16 fué bombardeada la central eléctrica de San Adrián, el puerto de Valencia, en el cual se alcanzaron los muelles interiores; el puerto de Barcelona, alcanzándose la dársena del Comercio, almacenes y barcos; otra vez el puerto de Valencia, alcanzándose depósitos; en los cuales se produjeron incendios y explosiones, y el puerto de Tarragona.

El día 17 se bombardeó el puerto de Cartagena, el aeropuerto de San Vicente y los puertos de Barcelona y Valencia.

El día 15 se bombardeó eficazmente el puerto de Barcelona. La noche del 15 al 16 fué atacado tres veces el tráfico de la carretera y también el ferrocarril de Burriana a Sagunto con

las estaciones de Chilches y Nules.

El día 16 fué bombardeada la central eléctrica de San Adrián, el puerto de Valencia, en el cual se alcanzaron los muelles interiores; el puerto de Barcelona, alcanzándose la dársena del Comercio, almacenes y barcos; otra vez el puerto de Valencia, alcanzándose depósitos; en los cuales se produjeron incendios y explosiones, y el puerto de Tarragona.

El día 17 se bombardeó el puerto de Cartagena, el aeropuerto de San Vicente y los puertos de Barcelona y Valencia.

El día 15 se bombardeó eficazmente el puerto de Barcelona. La noche del 15 al 16 fué atacado tres veces el tráfico de la carretera y también el ferrocarril de Burriana a Sagunto con

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

Nota oficiosa de la Delegación Especial para Información de residentes en territorio liberado.—D. I. D. R. E. M.

“Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Castellón y su provincia, pueden solicitarlas por carta dirigida a DIDREM, Casa Consistorial, Zaragoza, o a DIDREM, Valladolid, dando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean tener noticias y las señas del domicilio del peticionario, y se le enviarán las que se consigán”.

AUDIENCIAS
En el día de hoy han cumplimentado al ilustrísimo señor delegado los señores juez y fiscal municipales, el presidente de la Comisión provincial de Subsidio pro combatiente, señor fiscal delegado de la Vivienda, señores alcaldes de Villada y Husillos, don Carlos Martínez

de Azcoitia, don Enrique Ramírez Rojas, don Maximiliano Tapia y el señor jefe provincial de FET y de las JON-S.

SANCIONES
Multas impuestas por esta Delegación:
Veinticinco pesetas al padre del menor José María Gómez, de esta capital, por no atender indicaciones de los agentes de la autoridad.
Veinticinco al padre del menor Jaime Vega Gallego, de ídem, por lo mismo.

Sindicato Español Universitario

Muy pronto, en uno de nuestros teatros, presentación del Cuadro Artístico del SEU, con “¡Qué solo me dejaste!”
A reír y a pasar un rato agradable con “¡Qué solo me dejaste!”
Pronto, muy pronto.

El representante español en Lisboa, presenta sus credenciales al general Carmona

LISBOA. — El representante español en Portugal, don Nicolás Franco, ha presentado hoy al general Carmona sus credenciales, que le acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario.

La ceremonia de su presentación ha tenido solemnidad extraordinaria. Don Nicolás Franco llegó al Palacio de Belén a las 10'35 horas, escoltado su automóvil por un escuadrón de la Guardia Nacional Republicana. En el momento de apearse del vehículo, una compañía con bandera y música le rindió honores, interpretando los himnos nacionales de España y Portugal.

Inmediatamente, acompañado por el introductor de embajadores, el nuevo diplomático penetró en la Sala de Luis XV, en donde era esperado por el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, doctor Oliveira Salazar, los ministros de Estado y Colonias y altos funcionarios de la casa presidencial.

Don Nicolás Franco, después de leer la comunicación que le acredita como embajador extraordinario de España, pronunció un discurso en el que puso de manifiesto el apoyo moral prestado por Portugal al Movimiento nacional español y exaltó los sentimientos del pueblo portugués, que se sumó por entero y se significó partidario del auténtico pueblo español en su lucha contra el marxismo en los difíciles días de 1936 y en favor de la civilización occidental y cristiana que Portugal y España han llevado a todos los ámbitos del planeta.

Terminó el nuevo embajador haciendo votos por la prosperidad de los dos pueblos.

Su Excelencia el general Carmona agradeció las frases lisonjeras del diplomático y expresó sus deseos de una estrecha colaboración entre ambos pueblos peninsulares, que han de velar por su amistad a través de esa colaboración y sentirse orgullosos de sus tradiciones ancestrales.

Terminados los discursos, don Nicolás Franco y el presidente de la República se retiraron a un gabinete particular del general Carmona, en donde permanecieron conferenciando durante largo tiempo.

El regreso a la Embajada tuvo lugar con un ceremonial análogo.

El público que se había congregado en los alrededores del Palacio de Belén vitoreó a España y a Portugal y ovacionó largamente al nuevo representante oficial español.

+

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. Félix Núñez Menéndez

Inspector Provincial Veterinario, Jefe de la Sección Veterinaria del Instituto Provincial de Higiene de Palencia

falleció en León el día 10 de Junio de 1938

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Palencia, al hacer pública la triste nueva, suplica a todos los colegiados el recuerdo de una oración por el alma del jefe y compañero desaparecido.

+

EL SEÑOR

Don Jerónimo Panchuelo Alvarez

Comandante de Infantería perteneciente al Cuerpo de Inválidos y Jefe del 6.º Batallón del Regimiento de Infantería de San Marcial

Murió por Dios y por la Patria en el frente de Castellón el día 15 de Junio de 1938

D. E. P.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza de Salamanca; el General Jefe de la 4.ª División de Navarra; Jefes y Oficiales del Regimiento de San Marcial; Sr. Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento de Infantería de la Victoria, núm. 28; su padre don Constantino (Capitán de Infantería); hermanos don Francisco Panchuelo Alvarez (Teniente Fiscal de la Audiencia de Sevilla) y Capitán agregado al Cuerpo Jurídico) y doña Carmen Panchuelo Alvarez; hermano político don Teógenes Manuel Aguilar (Médico, Inspector de Sanidad y Profesor de Educación Física); tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Los funerales se hacen en la iglesia parroquial de San Juan Bautista (Salamanca).

+

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Tomás Calzada Ortiz

Licenciado en Medicina y Maestro de Primera Enseñanza

falleció en esta ciudad el día 21 de Junio de 1936

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus apenados padres don Teófilo Calzada García y doña Justina Ortiz Moreno; hermanas Vicenta y María del Rosario; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades un piadoso recuerdo.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

+

LA SEÑORA

Doña Josefa Carrera Ruiz

(MAESTRA JUBILADA)

falleció en la villa de Saldaña el día 19 de Junio de 1938

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo Francisco Abad; hijos Dionisio y María-Natividad; hijo político Augusto Abia de Prado; nieta María-Natividad; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Aspectos internacionales

Declaración bien clara

Declaración bien clara.

La necesidad de definir nuestro espacio a inmutaciones del momento, nos impidió recoger el hecho. Fuera que expresado, por su importancia, lo hacemos hoy. Nos referimos al último discurso pronunciado por Chamberlain, travando del tan manoseado tema del hundimiento de barcos mercantes en aguas judiciales mar españolas.

Para nadie es un secreto que se utiliza el pabello extranjero para introducir al mas y munitaciones en la España roja. Por eso nuestro Caudillo, ha advertido munitas veces que los bombardeaban, su entraban en aguas españolas. Se ha producido el hecho, y no na lugar al alboroto que los rojos quisieron armar, para perturbar el ambiente de las Comarcas.

Chamberlain, con su último discurso ha dejado las cosas claras y en su punto. Cuando los buques ingleses—ha venido a decir—entran en aguas jurisdiccionales españolas, lo hacen por "su cuenta y riesgo". Y que asuman las consecuencias. Es de tal trascendencia esta declaración del Primer Ministro Inglés, que bien merece la pena hacerla resaltar.

Pero aún, a nuestro juicio, tiene otra mayor importancia. Y es la que ella se por si reconoce la beligerancia de nuestra causa. Que proclamar en la Cámara inglesa, que los buques que hagan eso, lo hacen "por su cuenta y riesgo" y que no deben esperar ni ayuda ni ningún apoyo de la nación inglesa es declarar implícitamente que Inglaterra reconoce la beligerancia de nuestro Caudillo.

Congratulámonos, pues, de esta declaración, que su pone un gran avance para nosotros, en futuras y posibles actividades guerreras.

Sangre en el ring

El público no se había apercebido. Sin duda estaba un tanto alejado del espectáculo. Pero el ruido inconfundible de "zas, zas"... le hizo volver la vista hacia el lugar del combate...

Los contendientes se acomodaban con gran maestría. Tan pronto era un directo a la mandíbula, cuando un "uppercut", cuando un "recozo", de esos que acreditan tanto nuestro Uzardun. Se observaba sin embargo una gran preocupación en los luchadores. Se trabajaban bien el estómago. En las "agarradas", el estómago ejercía gran influencia, detalle que había sido bien advertido por el público que, gozoso, presenciaba el espectáculo. Pero estos manejos estomacales eran los menos apreciados por aquellos que, desde fuera, veían el combate. Como en los grandes pugilatos, la masa pedía más emoción, más emoción que aquella que pudieramos calificar de puramente alimenticia...

No tardó en llegar. Se percibió el trepidar de un "man porro", de un "directo", que fué a parar en uno de los párpados de un contendiente... ¡Sangre! ¡Sangre! se oyó exclamar. Y efectivamente, de aquel párpado, partido por gala en dos, nació un tremendo surtido de sangre, que llenó de satisfacción a los instintos más o menos canivales de los espectadores.

Fué aquella la ocasión es perada por el Director, o árbitro, o "mandón" para intervenir. Hizo sonar el "gong"—que en algunos sitios se le designan como campanilla—y como viera que los luchadores no se apartaban cada uno a su esquina, tuvo que realizar una intervención más directa, pretendiendo personalmente ser obedecido, bien válido de sus fuerzas hérculeas...

Pronto llegó la tranquilidad, el médico actuó rápidamente para ver a los contendientes. Y diagnosticó: Los estómagos siguen en perfecto estado de funcionar a todo vapor... El párpado necesita un reposo... Y debe suspenderse, hasta otro día, el "jaleito"...

Y así se hizo.

Un lector, que nos preguntaba: ¿y dónde fué ese match de boxeo?

Y, finalmente, nuestra constatación.—Si no hubo match. Fué un "escarceo" oratorio acompañado de mamporros, uppercuts, directos y golpes bajos que tuvo lugar en la llamada, pomposamente. Cámara francesa de los diputados con ocasión de un asunto relacionado con... ¡La no intervención! en la guerra de España...

La vida en la provincia

Robladillo

OTRO GLORIOSO CAÍDO
Camarada CAVALERO: ¡Presente!

Fuó un día de gran emoción, la memoria del nuevo héroe Fabriciano Bravo Pérez, que en un generoso sacrificio su vida por Dios y por la Patria en monteaguero (Iruel), a los 32 años de edad, se celebraron el día 13 de los corrientes, en esta parroquia, solemnissimos funerales en sufragio de su alma.

Asistieron al acto las autoridades y la Falange, con todas sus secciones y banderas, de Robladillo, Villasabariego y Minanes. Después del acto religioso, hubo desfile ante las autoridades, con interpretación de los himnos patrióticos.

Quisiera participar mi más sentido pésame a sus resignados padres y hermanos y, además, dar las más expresivas gracias a todos los asistentes, en especial a los camaradas de Villasabariego y Minanes. Y para que sirva de lenitivo al dolor de todos, recordaré que nuestro festejado Fabriciano Bravo Pérez, camisa vieja, no ha muerto: sólo ha dejado de existir entre nosotros, para vivir eternamente en el cielo, desde donde velará continuamente, haciendo perpetua guardia sobre la España por la que dió su vida, que es la España de nuestros grandes amores.

Sabrás muy bien, Fabriciano Bravo Pérez, que la Religión del Crucificado es la única que puede prestarnos consuelo en la adversidad, alegría en el dolor y regocijo en la pena en este miserable desierto, donde los negros nubarrones de la más amarga tribulación vienen a empañar a cada paso el cielo de nuestra plácida existencia. Por eso, después de pasar por significado derechista por las prisiones de la Checa, prisión provincial, vapor "Alfonso Pérez" y Colonia Penitenciaria del Duero, del 18 de agosto de 1933 al 27 de agosto de 1937, al verte libre de tu dura y larga prisión bajo el yugo de los marxistas y de haber contemplado con tu alma dolorida millones de atropellos hacia personas y cosas muy santas, te presentaste como voluntario para defender la Religión y Patria, fan vilmente ultrajadas por sus enemigos: la Patria aceptó tu ofrenda y Dios premio tu generoso desprendimiento llamándote, muy pronto, a la posesión del reino celestial.

Camarada Fabriciano Bravo Pérez: desde ese cielo tan hermoso, al mismo tiempo que con templas el arrollador avance de nuestro glorioso Ejército y Milicias, pide a Dios que acelere el momento de la verdadera paz, mientras nosotros gritamos con toda la fuerza de nuestros pulmones: Caídos de la Falange por Dios y por la Patria: ¡Presentes! ¡Arriba España!

EL CORRESPONSAL

SALDANA

CELEBRANDO UN NUEVO TRIUNFO DE NUESTRO EJERCITO

Apenas se supió que nuestras tropas habían conquistado para España la capital de Castellón de la Plana, salieron presurosamente a la calle todas las personas derechistas, llenas de entusiasmo y emoción.

Seguidamente se empezaron a disparar cohetes y volar las campanas, saliendo a continuación la banda de música, que recorrió las principales calles tocando los himnos patrióticos, que eran cantados por todos los manifestantes.

Al regreso de esta manifestación espontánea se dieron en todas los balcones y ventanillas, y las plazas y calles se vieron más animadas que de costumbre.

Nuestro entusiasta alcalde, señor Ayerve, dispuso que a la una de la tarde se celebrase una manifestación oficial, a la cual resultó brillantísima, pues se cerraron los comercios y todo el vecindario se echó a la calle, y como coincidía con el mercado semanal, todas las personas que a él habían acudido se sumaron a la manifestación.

A la cabeza de ésta iban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el jefe local de la Falange.

Segun a éstas los flechas, pelayos, falangistas, banda de música y público.

Durante todo el recorrido no

cesaron las aclamaciones y vivas al Caudillo, a España y al Ejército.

De regreso de la manifestación, se entró en la iglesia de San Miguel, donde se cantó un solemne Te-Deum en acción de gracias.

EL CORRESPONSAL

Villarramiel

Nueva gestora municipal

En el día de ayer tomaron posesión de sus cargos los camaradas que forman la nueva gestora del Ayuntamiento que ha quedado formada de la siguiente manera: Alcalde, Urbano Martín; primer teniente alcalde: Maurilio Sánchez; segundo teniente alcalde: Maximiliano M. Rodríguez; concejales, Martíniano Fernández, José A. Guerra, Tomás Prieto, Jesús Peña, Victoriano Pérez, y Fernán Prieto, todos ellos de FET y de las JONS.

El impetu renovador de la nueva gestora tiene las simpatías de la del pueblo y las personas que encarnan el Ayuntamiento, su confianza. pues los dos primeros puestos están en camaradas que como camisas viejas de la Falange supieron de las horas amargas de la persecución y desprecio y el primer teniente alcalde a pesar de su edad, conoce la vida dura del frente a donde marchó al estallar el movimiento.—F. E.

Abia de las Torres

Manifestación por la toma de Castellón

Tan pronto se tuvo noticia, de la conquista de Castellón, por nuestras heroicas tropas, se organizó una imponente manifestación que partiendo de la Plaza Constitucional, recorrió las calles de la población. dándose entusiastas vivas a nuestro glorioso Ejército, y cantando los himnos patrióticos. Terminada aquella, el pueblo se dirigió al templo parroquial donde nuestro párroco rezó una estación a Jesús Sacramentado y una oración por los héroes caídos y por que Dios ilumine a nuestro Generalísimo, para llevarnos adelante en la Santa Cruzada emprendida, finalizaron en la Plaza Constitucional con la marcha Granadera oída por los asistentes, brazo en alto, arriándose la bandera nacional y de FET y de las JONS.

EL CORRESPONSAL

Villaumbrales

NECROLOGIA

El día 15 del actual y hora de las dos de la tarde, falleció repentinamente de un ataque al corazón, a los 42 años de edad, nuestro querido y buen amigo e ex juez de esta localidad don Rafael Cortés, habiendo sido sentidísima su muerte por todos los moradores de esta villa por el afable trato social del finado.

Su cadáver fué conducido en coche fúnebre al panteón de familia que poseen los señores de Cortés en Husillos, su pueblo natal.

A su atribulada esposa doña Gesmanida Martín Benito, respetables padres políticos don Roque y doña Segunda, hermanas doña Amalia, doña Albina y don Gregorio, hermanos políticos y demás familiares, les damos nuestro más sentido pésame, rogando a Dios les dé resignación cristiana para soportar tan irreparable pérdida.

LA FIESTA DE SAN ANTONIO

El día 13, y con motivo de la festividad de nuestro paduano San Antonio, la cofradía celebró una misa solemne con sermón y procesión, estando a cargo todos estos actos religiosos del culto y competentísimo párroco don Sergio García, habiendo oficiado la misa tres señoras de la localidad. dirigidas por el competente organista de la parroquia.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE

una finca próxima al monte de Palencia, de superficie siete obradas. Contiene viñedo, árboles frutales y pinos, dentro de cuyo perímetro existe un CHALET, el cual, por estar edificadísimo sobre una montaña bastante elevada, puede considerarse como SANATORIO. Se compone de diez habitaciones, cocina, cuarto de baño y cochera independiente. También se vendería la finca en parcelas. Informar su dueño don Fausto Celada Arce, procurador, Palencia.

Arroyo

Triduo y rogativas

La función que todos los años celebra la Cofradía de Nuestra Señora del Castillo, el día de la Santísima Trinidad, ha revestido este año carácter extraordinario por haberse celebrado un triduo-rogativas en súplica para obtener el beneficio de la lluvia. Para ello fué trasladada procesionalmente desde su ermita a la parroquia donde los tres días hubo misa solemne y por la tarde completas y Salve por la paz, cantada por las señoras Angela Pedroche y Mariana de Acero. A dichos actos concurren varios vecinos de los pueblos inmediatos. Más de cincuenta años hacia que la imagen no había sido trasladada al pueblo. El martes terminado los oficios de la tarde fué devuelta la imagen a la ermita habiendo solemnizado dichos actos con los cánticos del sacristán-cantor de la inmediata parroquia, de Villalón, don Basilio del Pozo.

El mayor domo de la cofradía nuestro conveino don Abdón García, obsequió según costumbre a los hermanos con un refrigerio.

Asudillo

Hemos tenido el gusto de felicitar a nuestro amigo don Angel Ercilla, maestro nacional y director de este grupo escolar, por el fruto logrado después de sus activos trabajos en la preparación al bachillerato de sus hijos Jesús y Demetrio y alumnos Saturnino Minguez, Manuel Villarés, Antonio Santos, Felida Ayuso y Carmen Leroines, quien han aprobado sus respectivos años en el Instituto de Palencia.

A todos ellos damos por este medio la enhorabuena y la reiteramos al digno maestro e infatigable trabajador, que no ha conocido hasta el presente la amargura del fracaso.

MILICIANO CON PERMISO

Ha venido a pasar unos días junto a sus padres el culto maestro don Maximino Gutiérrez, que presta servicio en el Ejército como voluntario desde el primer día del movimiento en una sección de antitanques y que ha hecho toda la campaña en primera línea de combate.

Al desearle feliz estancia en ésta, nos complacemos en felicitarle por la manifiesta protección de Dios, así como a sus distinguidos padres don Joaquín Gutiérrez, médico titular de esta villa, y doña Julia Palencia, quienes vienen prestando a la Causa de la Patria el meritorio servicio de tener varios hijos en su defensa.

EL CORRESPONSAL

VILLADA

GRANDES FERIAS DE SAN LUIS GONZAGA
los días 21, 22 y 23 de Junio de 1938
PARA TODA CLASE DE GANADOS Y MAQUINARIA AGRICOLA

Capitulo de sucesos

UN AHOGADO

Comunica la Guardia Civil de Barruelo que hallandose bañando en el rio Ubagon y en término conocido por "La Boza" (Brañosa), pereció ahogado el joven de diecisiete años Daniel Madrán Martínez, obrero de la Compañía de Minas. Todos los esfuerzos realizados por otros compañeros de afortunada para salvarle fueron infructuosos. Daniel no sabía nadar y desapareció de la superficie ante la natural costernación de cuantos le acompañaban. El Juzgado municipal de Brañosa se personó en el lugar del triste suceso, instruyendo las oportunas diligencias y procediendo a la extracción del cadáver.

PARA LOS PAJAROS

Entre las estaciones de Dueñas y Venta de Baños, y a consecuencia de la rotura de la maneta de una de las ruedas de un vagón cargado de trigo, cayeron a la vía 103 sacos, desparrramándose la mercancía, que posteriormente fué recogida por el personal de Vías y Obras con la merma consiguiente. El trigo procedía da Segovia e iba consignado al puerto de Santander, sumando la cantidad de diez mil kilogramos.

LAS CONSABDAS BICICLETAS

En la Plaza Mayor de esta capital fué atropellado por una bicicleta que montaba Alejan-

El Nuncio de Su Santidad llega a España

Las autoridades y el pueblo le tributan cariñosa recepción

SAN SEBASTIAN.—Ha entrado en España, por el puente internacional de Irun, el excelentísimo y reverendísimo monseñor Gaetano Cicognani, obispo de Andra y Nuncio de S. S. en la España de Franco.

A cuna hora la frontera de Francia con Irun mostraba un magnifico aspecto. En la misma se hallaban congregadas miles de personas y se veían a los niños de las escuelas, enfermeras, Hermanas de la Caridad y numerosos heridos.

En el edificio de la Aduana se encontraban las autoridades militares, civiles y eclesiásticas. Recordamos haber visto al gobernador de la provincia de Guipuzcoa, marqués de Rozalejo, presidente de la Diputación, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista, presidente y fiscal de la Audiencia, delegado de Educación y Política de Eclesiásticos, señor Puigollé, FET y de las JONS, jefe del Servicio Nacional de Asuntos en representación del ministro de Justicia, señor conde de Roquéjuso; el Ayuntamiento de Irun con bandera y música, el teniente coronel jefe de Fronteras, señor Saenz Agero; su ayudante, capitán Cubas; el jefe de los talleres de Intendencia, capitán Cabanas; el delegado de los Caballeros del Santo Sepulcro, señor Perex; el jefe de Policía y el director de la prisión de San Sebastián; el cardenal Ormaiztegui, los obispos de Vitoria, Ormaiztegui y Pamplona, así como también numerosísimos representantes de todas las órdenes religiosas.

A las seis en punto de la tarde se destacaron a la barrera del puente internacional el señor gobernador civil y el teniente coronel jefe de Fronteras, llegando en este momento a dicha barrera el automóvil que con-

ducía al nuevo Nuncio, a quien acompañaba monseñor Antoniutti.

El señor gobernador civil saludó con todo respeto y devoción a monseñor Cicognani y luego le hizo presente de otro muy efusivo que traía en nombre del señor ministro del Interior.

La continuación, todas las autoridades besaron el anillo de monseñor Cicognani, y éste, en medio de grandes aplausos, vivas y aclamaciones a España, subió a su automóvil, marchando hacia San Sebastián, seguido de una enorme caravana de coches.

En el palacio del duque de Mandas, nueva residencia del Nuncio en San Sebastián, fué recibido por el Ayuntamiento de San Sebastián en pleno, delegado de Orden Público, comandante Garrigós, y don Juan José Pradera, delegado extraordinario de FET y de las JONS, como asimismo por los párrocos de San Sebastián y numerosísimos miembros.

Inmediatamente después de llegar, monseñor Cicognani, desde uno de los balcones de su residencia dió la bendición a los congregados ante la misma, oyéndose vivas a Cristo Rey y a la Santa Sede.

Acto seguido, las autoridades todas y las representaciones de las diversas órdenes religiosas desfilaron ante monseñor para besar su anillo.—LOGOS.

Lucio Nieto
MEDICO DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Todos los miércoles, consulta en Herrera

Notas de sociedad

ESTUDIANTES APROVECHADOS

Hace unos días regresaron de Valladolid, donde han dado fin a sus estudios de perito mercantil en la Escuela Profesional de la ciudad hermana, los jóvenes estudiantes de esta capital Félix del Paso Sahagún, Pablo Marcos Sánchez, Emilio Aguilar Prieto, Juan Gutiérrez de la Fuente y Francisco Arenillas de los Bueis, este último de Beceril de Campos, todos alumnos del Colegio de La Salle de esta ciudad, los cuales han obtenido brillantísimas notas en todos los exámenes que han tenido que sufrir, habiendo cosechado las dos únicas matriculas de honor en taquígrafia, ocho sobresalientes, once notables y doce aprobados en todas las demás asignaturas de quinto año de peritaje.

Felicítamos a los profesores de estos jóvenes por el celo y diligencia puestos en su formación, así como a los nuevos peritos mercantiles, a quienes deseamos suerte en su actuación venidera.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuela

El Conde de Rodezno a Bilbao

La situación de los empleados de Registros

VITORIA.— El ministro de Justicia marchó ayer a Bilbao, invitado a la conmemoración de los actos por el aniversario de la liberación de la capital vizcaína.

VITORIA.—El jefe de los servicios nacionales de los Registros y del Notariado ha entregado al ministro de Justicia un proyecto de Estatutos organizando la situación de los empleados de los Registros de la Propiedad, en los que se atenderá a garantizar su inamovilidad, las normas de ingreso, movimiento de escalas, traslados y retribuciones, que han de consistir en una participación en los ingresos del Registro. Al redactar los estatutos el citado jefe, don José María Arellano, ha tenido presentes las orientaciones del Fuero del Trabajo y las disposiciones protectoras de los mutilados de Guerra, para los que no solamente han de

ser reservadas las plazas que estrictamente señalan las normas dadas al efecto, si no las máximas posibles.

VITORIA.— El ministro de Justicia está estudiando un proyecto de decreto con nuevas normas para sustituir los certificados del Registro general de actos de últimas voluntades, con el propósito de robustecer la garantía del documento.—LOGOS.

¡SEÑORA!

Su máquina de coser si no funciona bien se la repara con toda clase de garantías el especializado mecánico en esta clase de máquinas, señor Sandoval. Punte Mayor, 14, 2.º Valladolid.—Envíeme la cabeza de su máquina y se convencerá.

Panorama de la zona roja

Los marxistas ya no dudan de que sufrirá una derrota "momentánea"

Las discordias anarcos-comunistas.

Ya hemos reportado textos expresivos del enfriamiento de relaciones entre anarquistas y comunistas. "Solidaridad Obrera" del 8 insiste sobre el tema y dice: "En el terreno sindical, el Pacto de Unidad de acción UGT—CNT, dió la pauta que todo hombre u organismo inteligente debía tomar como norma de conducta para con los orga-

ismos y sectores afines. En el terreno político parece no se ha querido mantener esta línea inteligente, o acaso haya sector es que, habiendo malentendido en principio, sienten comenzon por abandonar. sin paramientos en la grave amenaza que ello significa para la unidad antifascista".

¿Se va dibujando ya un nuevo mayo? Tal nos parece.

EL derrotismo mejicano.

El órgano bochevique barcelonés. "Las Noticias" en su edición del 8 de los corrientes publicó dos declaraciones de Narciso Bassols delegado mejicano, que ha regresado de la batalla de Oslo, donde ha sido uno de los derrotados.

Bassols se revuelve contra los "representantes del proletariado" que no ha dejado controlar la Federación Sindical Internacional por el Komintern. Pero no reproduciremos lo que dice sobre este tema. Ya lo hemos tratado bastante.

Capitulo de sucesos

dro Sánchez el vecino de Palencia Isidro Blanco Barrios, con domicilio en la calle de Modesto Lafuente, quien resultó con erosiones en el antebrazo izquierdo, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

ENTRE DUENA E INQUILINAS

Por cuestiones de vecindad, han sido denunciadas Angela García y Basilia Rodríguez, que viven en la calle de Ruiz Zorrilla, por malos tratos de obra a Estefanía Ortega, dueña de la finca que habitan aquéllas.

También ha sido denunciada esta última por promover un fuerte escándalo y agredir con un palo a la Basilia.

El hombre que con prestantia asta cosas de postin, para de comprar sus camisas, sabardinas y corbatas, en su casa, que es MARTIN. Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECCION Mayor, 78 y 88.

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO—Electrorradiólogo
Consulta y Operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO de
JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos), De 12 a 2. Telefono 2161

POMADA CEREO
cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

El "Boletín Oficial" de hoy publica el Decreto señalando las tasas para el trigo de la próxima cosecha

Temas del momento

España cantará a sus caídos

Los actos celebrados ayer en Bilbao destacan sobre la información del día por su brillantez, por su españolismo, por lo que representan y rememoran. Un año hace que Bilbao se reintegrara a la madre Patria, y ha bastado ese corto tiempo para que la villa se transforme y recupere de los sufrimientos y de los atropellos a que la sometieron los separatistas. Se comprende fácilmente que ayer Vizcaya viviera un día luminoso de gloria y esplendor y que en esa jornada se rindiese sentidísimo homenaje al Caudillo Franco y al Ejército liberador, cantando, como era natural, un cálido poema en derredor de la figura del inmortal Mola.

RECORDATORIOS DOBLES SENCILLOS ESTAMPAS

Imprenta de la Federación GOBIERNO CIVIL

SERVICIO DE AGUAS
Instrucciones a cumplir por los dos alcaldes de agua de Carrion de los Condes, por los dos jefes de Ribera de la Perla, Matazorita y Río Nuevo, por los alcaldes de los pueblos de Torre de los Molinos, Calzada de los Molinos, Villaturde, Noga de las Huertas, Saldaña Pozos, Quintana Díez, Bustillo de Vega, Villamoronta, La Serna, Remedo de la Vega y por los presidentes de Juntas administrativas de Villanueva de los Nobos, Población de Soto, Santo Olaja, Barrios, San Martín de Vega, Gafinas, Lobera, Mosquera, Santillán, Lagunilla, Villamende y Villavieja.

Todos los años, y más en el actual por la extraordinaria escasez de agua que se padece, están obligados a exigir a todos los regantes y usuarios de aprovechamientos industriales, mayor cuidado en la utilización de agua en las riberas de Izas, San Zoilo, Cerrillos, Perion, Matazorita y Río Nuevo, impidiendo a todo trance que las riberas se mantengan abiertas más tiempo del necesario para el riego, y que tengan como máximo las medidas fijadas en las Ordenanzas. No puede consentirse la formación de presas para riego en los cauces de las riberas. Deberán realizarse con rigurosidad las inspecciones que sean necesarias además de las prescritas en las Ordenanzas a fin de corregir puntualmente las deficiencias que se observen, e imponer a los contraventores las sanciones que procedan.

Los molinos y artefactos de las riberas tendrán abiertos los desagües mientras no haya a fin de que no se detenga el curso natural de las aguas, sancionando con el mayor rigor todo intento de represalias. Las autoridades ribereñas arriba indicadas responderán, bajo su más estrecha responsabilidad, del exacto cumplimiento de estas instrucciones y harán cuanto su buen sentido les sugiera para impedir que sea mal gastada el agua.

Encabezado de los señores alcaldes y agentes de la autoridad el más exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Palencia, 20 de junio de 1938
El Año Triunfal.—El gobernador civil, Alfredo Arellano.

JUNTA PROVINCIAL DE ABOGADOS

Para conocimiento de los labradores que dispongan de extensas de alubias, blancas y pintas, en cualquiera de las cuencas corrientes y deficientes, disponibles a la venta, después de atendidas las necesidades de propio consumo y siembra, se hace saber que el jueves próximo, día 23, podrán hacer entrega de dichas cantidades en los almacenes abiertos en Carrion de los Condes para la recogida de las mismas a disposición de esta Junta.

En los almacenes de Saldaña la entrega podrá hacerse hasta el día 25 inclusive del presente mes, en cualquier día de la semana.

NOTAS FERROVIARIAS

TRASLADO
Ha sido trasladado a la estación de Cortes (Navarra) nuestro buen amigo don Fidecino López Massa, subjefe de la estación de Palencia, pequeña localidad en Palencia, donde ha de ser sinceramente bienvenida en nuestra ciudad, dada su actuación seria y su trabajo afable y caballero que ha conquistado muchas y merecidas simpatías.

BURGOS. — El "Boletín Oficial" de hoy publica un decreto importante del ministerio de Agricultura, en cuyo preámbulo se justifica la fijación que se hace en el texto de las tasas mensuales para el trigo de la cosecha próxima, añadiendo que, siendo base de la actuación del Gobierno nacional el impedir que sufran elevación de precios los artículos de primera necesidad, no se señala en estas tasas el precio remunerador del cereal a que se refiere y al que aspira lograr en años sucesivos, y estableciéndose para este año no experimenten alteración los precios de la harina y el pan.

Al mismo tiempo se reafirma el ministerio en su propósito de la distribución de semillas para siembra a los labradores. En la parte dispositiva se declara libre el cultivo del trigo por este año. Para el cómputo o fijación del precio de tasa se señala el tipo de trigo candeal de Arévalo, con un rendimiento de 77 kilogramos y un máximo de impurezas del tres por ciento. Los jefes comarcales podrán rechazar los trigos que ofrezcan más de un seis por ciento de impurezas. Los trigos enfermos o defectuosos serán mouturados por orden del Servicio Nacional, el cual fijará el tipo de depreciación, y cuando surjan diferencias en la clasificación de los trigos entre los poseedores y el Servicio, la cuestión será resuelta por el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica correspondiente. Contra esta resolución podrá elevarse recurso de alzada en el plazo de diez días al Instituto Nacional de Cerealicultura, cuyo fallo será inapelable.

El artículo cuarto del decreto señala las tasas que han de regir durante la campaña próxima y que son las siguientes, sobre la base del trigo tipo antes señalado:

Meses de julio y agosto, 50 pesetas los cien kilogramos.
Mes de septiembre, 50'70.
Octubre, 51'40.
Noviembre, 52.
Diciembre, 52'60.
Enero, 53'70.
Febrero, 53'60.
Marzo, 54.
Abril, 54'40.
Mayo, 54'70.
Junio, 55.

Los trigos cuya impureza sea inferior a un dos por ciento tendrán un aumento de cincuenta céntimos en quintal métrico sobre la tasa correspondiente, y de una peseta aquellos otros cuyas impurezas no lleguen al uno por ciento.

Se establece para la recepción de trigos por el Servicio el turno de preferencia en favor de los pequeños tenedores. En el artículo séptimo se establece que el pago por el Servicio Nacional de los trigos adquiridos se satisfará en la forma siguiente:

El 70 por 100 del importe total se entregará en el plazo de los siete primeros días hábiles a partir del de la entrega, y el 30 por 100 restante a los noventa días, sin descuento alguno.

Los fabricantes harineros quedan obligados a mouturar los trigos viejos del Servicio hasta un 50 por 100 de la capacidad mouturadora de sus fábricas.

El Servicio Nacional del Trigo suministrará trigo para la siembra a los agricultores al precio de la tasa mensual correspondiente o a cambio por trigo corriente limpio, seco y de buena calidad. Este trigo para veintidós veces el Servicio con un sobreprecio de cuatro pesetas para los candeales superiores y de 2'50 para los selectos.

Se obliga a los fabricantes a tener un "stock" de trigo equivalente a la capacidad mouturadora de la fábrica para veintidós días.

El artículo 15 del decreto establece que los trigos de consumo para las islas Canarias, Baleares y zona del Protectorado marroquí serán suministrados única y exclusivamente por el Servicio Nacional.

Se prohíbe terminantemente a los fabricantes de harina simultáneamente la mouturación o fabricación con el almacenamiento de trigo, persiguiéndose cualquier infracción o simulación con aquel fin.

EL DIA DE PALENCIA

Se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Envíjese la correspondencia al Apartado 34.

LETRAS DE LUTO

En su casa de León a donde fué en busca de la reposición de su salud, muy quebrantada, entregó su alma a Dios Nuestro Señor, confortado con los Santos Sacramentos, el Ilustrísimo señor don Félix Núñez Menéndez, Inspector Provincial Veterinario muy estimado en nuestra capital por su bondadoso carácter personal y su competencia profesional.

Lamentamos la desgracia y enviamos nuestro pésame sentido al Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia, afectado por tan sensible pérdida.

Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación, ha fallecido cristianamente en la villa de Saldaña la respetable señora doña Josefa Carrera Ruiz, cuñata maestra nacional.

Su fallecimiento ha sido muy sentido en aquel vecindario donde la finada era justamente apreciada. Prueba de ello lo constituyó el acto del entierro que se vio concurrido.

Recibamos su esposo don Francisco Abad, hijos Dionisio y María Natividad e hijo político don Augusto Abad de Prado, el sincero testimonio de nuestra condolencia.

Mañana 21 de junio, se cumplirá el segundo aniversario de la muerte en plena juventud de don Tomás Calzada Ortiz, licenciado en Medicina y maestro de Primera Enseñanza.

Al recordar la triste y dolorosa fecha, renovamos a sus bondadosos padres don Teófilo y doña Justina, la expresión de nuestro pésame muy sentido.

Bilbao vibró ayer de júbilo festejando el aniversario de su liberación

Misa de campaña e inauguración de puentes

BILBAO.—La capital vizcaína, ha vibrado de entusiasmo en el día de ayer, con motivo de aniversario de su gloriosa liberación por el Ejército nacional.

La presencia en ella de cincuenta ministros ha contribuido a aumentar el esplendor y la brillantez de todos los actos organizados con tan fausto motivo.

A las once de la mañana se celebró una misa solemne en el Arenal, con asistencia de las autoridades militares, civiles y eclesiásticas y representación del Ejército que liberó la ciudad.

Asistió también enorme público. A continuación, en una tribuna, pronunció un breve discurso el alcalde, señor Careaga.

Después el Prelado, Dr. Lauriz, bendijo el nuevo puente, cortándose la cinta colocada en su embocadura y pasando las autoridades al centro del mismo, por donde desfilaban las tropas.

Una vez bendecido el Puente de la Victoria, las autoridades pasaron al del General Sanjurjo, con idéntica ceremonia.

El señor Churruga, presidente del Centro Industrial, hizo entrega a cada soldado herido hospitalizado en la plaza, de la cantidad de veinticinco pesetas, desfilando luego las fuerzas.

A continuación se procedió a la bendición del puente de Ortiz de Zárate, pronunciando unas palabras el comandante Pradal, ayudante que fué del llorado coronel.

Por último se bendijo el puente de San Antón, haciendo uso de la palabra, en representación del Municipio, el concejal señor Conde de Superunda.

Almuerzo de plato único

A la una y media se celebró en uno de los salones de la Diputación un almuerzo de plato único con fin benéfico. Asistieron los ministros, autoridades y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

Al final del almuerzo pronunció brevísimas palabras el alcalde de la villa, señor de Careaga, el cual hizo entrega al general Dávila, para que éste, a su vez, lo hiciese al Generalísimo, de una medalla de la ciudad y el bastón de alcalde honorario de la villa, por acuerdo de la Corporación municipal.

El general Dávila, ministro de Defensa Nacional, pronunció unas sentidas frases de agradecimiento en nombre del Caudillo, y refiriéndose a los elogios que se le habían dirigido a él, como conquistador de Bilbao, hizo la salvedad de que todos los trasladados al glorioso Mola, del cual no hizo sino recoger su inspiración y sus proyectos.

Finalmente hizo uso de la palabra el señor Serrano Súñer, quien comenzó aludiendo al ilustre general Mola, muerto gloriosamente en el servicio de la Patria.

El general Franco, nosotros lo vimos, lloró emocionado a su compañero de armas y de tantas jornadas gloriosas y difíciles; pero Franco, jefe del Estado de la Revolución nacional española y Generalísimo de los Ejércitos, hubo de sobreponerse por una exigencia rigurosa de sus altos deberes, y comprendiendo el efecto variable que en el país había de producir aquel suceso, dijo: "Es necesario acelerar la conquista de Bilbao; es preciso que dentro de unos días Bilbao sea otra vez y para siempre de España". Y entonces nombró general jefe del Ejército del Norte a este gran soldado: el general Dávila. Y a las dos semanas, Bilbao era de España, y el Ejército tuvo un singular cuidado en realizar aquella operación para no destruir vuestra riqueza, las virtudes de los grandes españoles que aquí sufrían días de cautiverio. (Grandes aplausos).

Hace a continuación un caudoso elogio de los generales, jefes y oficiales y tropas que co-

laboraron con el Caudillo y con el general Dávila en la conquista de Bilbao, después Vizcaya entera y más tarde todo el Norte.

Declara después que no hay otro final de la guerra actual que una rendición absoluta. Afirma que hoy es más peligroso que el enemigo de las trincheras ese otro enemigo de la política y de la diplomacia. En este orden podemos distinguir, de una parte, el enemigo interior, bien conocido, que es el socialismo o comunismo y la masonería. Y al lado de este enemigo, otro menos conocido y más peligroso de una zona simplemente comprensiva y masonizante, y como botón de muestra presenta a Maritain y a la clara Prensa que a nosotros, católicos, nos atribula el alma al leerla.

Maritain, el presidente para la paz civil y religiosa de España, judío converso, que habla de las matanzas de Franco y de la legitimidad del gobierno de Barcelona. Y "La Croix", periódico hoy pacifista y, como tal, enemigo nuestro.

España la nacional, la auténtica, que prestó a la Iglesia de Cristo el gran servicio de luchar contra la herejía protestante, renueva hoy el gran servicio.

Hace alusión a la campaña que, con el pretexto de los bombardeos por nuestra gloriosa Aviación, tiene hipergesada a una gran zona de Europa, y declara que nuestro Ejército del aire jamás bombardea una sola población, un palmo de terreno patrio, que por ser de España nos duele a nosotros como a ellos, si no constituyen un objetivo militar.

Refiriéndose al separatismo vasco, afirma que no ha habido un gran vascongado que no haya sido un gran español. Así Elcano, nuestro primer navegante, el dominico Victoria, San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola.

El ministro termina requiriendo a todos para que, con el brazo en alto, saluden el gran amanecer de un día español que sea eterno y con él al esfuerzo de este Ejército de la Paz invencible, a los voluntarios de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S y todos al Caudillo forjador de la grandeza de España.

El público, puesto en pie, aplaude entusiasmado al ministro.

Para cortar radicalmente estos hechos, que vienen a perturbar el normal funcionamiento de los servicios, se hace pública esta nota con objeto de que se extirpe el celo sobre asunto tan fundamental y delicado como el que se refiere a la depuración del personal docente, haciendo saber que es preciso el conocimiento y manifestación expresas en los avales de los antecedentes políticos y sociales de los solicitantes correspondientes a su actuación anterior y posterior al 18 de julio de 1936."

La concentración de las organizaciones

A las cinco de la tarde, en la explanada del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar la concentración de las diferentes organizaciones del Movimiento en Vizcaya.

Pronunciaron discursos el señor Oriol, quien estableció un parangón entre nuestro Movimiento y la revolución roja, siendo ovacionado.

El ministro de Justicia, pronunció después un breve discurso que fué ovacionadísimo por la multitud. Dijo que las circunstancias son propicias a la acción e incompatibles con todo entretenimiento retórico.

Saludó al pueblo de Bilbao y a las fuerzas congregadas con ocasión del aniversario, e insistió en que se está ventilando no sólo el porvenir de España y su reintegro al cauce histórico, sino el gran problema de la humanidad y de la civilización.

Dijo que de aquí en adelante no podrán permitirse deformaciones que el despotismo pasado superpuso sobre la España auténtica, que sufrió, sobre todo durante los últimos años de la odiosa república, el agravio en lo más vivo de su libertad, de su dignidad, de su familia, de su bandera y de todo su patrimonio espiritual.

Invita a todos a callar, pero al mismo tiempo a robustecer nuestra fe, afirmando el propósito de que todas nuestras actuaciones sean como votos ofrecidos al Caudillo, para que éste los coloque como ascuas encendidas sobre el altar de la Patria.

El conde de Rodezno, que habló en nombre del Gobierno, recibió al final una grandiosa ovación.

Destile
Por último tuvo lugar un grandioso desfile ante el Palacio del ministerio de Industria y Comercio.

Terminó el acto interpretándose los cantos nacionales y el Himno nacional, en medio de grandes ovaciones.

GOBIERNO MILITAR

NUEVO DONATIVO
En este organismo y en el día de la fecha ha hecho entrega el señor alcalde de Grijota de la cantidad de diez pesetas por cuenta de la Sociedad de Socorros Mutuos, como donativo correspondiente al mes de la fecha, cuya suma se destina a engrosar la suscripción pro defensa nacional.

Gerónimo García, de 26 años, herida inciso-punzante en la región plantar izquierda.

Eugenia Gaite, de tres, herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Miguel Sánchez, de 24, herida en el antebrazo derecho.
Julio Romay, de 48, ataque de alcoholismo agudo.
Remigio Gómez, de 54, ligero ataque de alcoholismo.
Inés Martínez, de 18, extrusión de un pendiente alojado en el lóbulo derecho de la oreja.

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico recibieron asistencia facultativa durante las últimas veinticuatro horas:

Gerónimo García, de 26 años, herida inciso-punzante en la región plantar izquierda.

Eugenia Gaite, de tres, herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Con extraordinaria brillantez se celebró en nuestra ciudad la Fiesta de las Espigas

Conforme habíamos anunciado, en la noche del sábado al domingo tuvo lugar en la capilla de las escuelas del "Ave María" la vigilia extraordinaria que, para solemnizar las fiestas del Santísimo Corpus Christi y de las Espigas, celebraba la Adoración Nocturna.

A las once de la noche, y con la iglesia llena de fieles, dió comienzo la vigilia con la exposición de S. D. M. y los rezos propios del ritual, una allocución del señor director diocesano y la imposición de distintivos a veteranos.

Durante toda la noche acompañaron a los adoradores gran número de fieles, a las doce se cantó solemne Te-Deum, a la una Trisagio solemne, a las cuatro de la madrugada visperas y completas y oraciones de la madrugada.

Sobre las cinco y media se organizó la procesión con el Santísimo, en dirección al Cero del Otero, dando escolta el Ejército y la Milicia nacional cerrando la marcha la banda del Reguete.

Llegada la procesión al sitio denominado El Humilladero, se celebró el santo sacrificio de la misa, que ofició el director de la Asociación, don Andrés Medina, predicando el reverendo señor párroco de Santa María don Lorenzo Carratal, quien, con la elocuencia más emocionada, dió a conocer la importancia de tan religioso y solemne acto.

Después de la misa se dió la bendición con el Santísimo a los campos.

Durante el camino, que se encontraba artísticamente engalanado con arcos, se hizo la visita de altares.